



RESOLUCIÓN No. **122** — 26 MAR 2025

POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2025

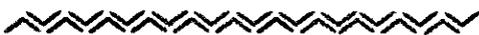
El Gobernador del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N°168 de 1996 y el Decreto N°0380 del 31 de diciembre 2024 y

#### CONSIDERANDO:

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto." Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que mediante Ordenanza N°913 del 31 de mayo de 2024, se adopta el plan de desarrollo departamental 2024-2027 "Somos el gobierno de la gente" y se dictan otras disposiciones".
4. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaria de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
5. Que mediante Ordenanza N°0926 del 15 de noviembre de 2024, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2025.
6. Que mediante decreto No.380 del 31 de diciembre 2024, se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2025.
7. Que los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y que se clasificará por programas, productos y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.
8. Que de acuerdo a certificación emitida por la profesional especializada de Presupuesto y profesional especializada de Contabilidad los recursos a contracreditar y adicionar se encuentran disponibles y libres de afectación.
9. Que los proyectos a los que se adiciona y acredita el recurso se encuentran registrados en el Banco de Programas y Proyectos de inversión Departamental.
10. Que la Secretaria de Educación Departamental, mediante memorial radicado de fecha 10 de marzo 2025, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contracreditando del proyecto denominado "*Consolidación del pago de obligaciones salariales, vigencia 2025, a docentes, directivos docentes y administrativos y pago de*



- mesadas pensionales a docentes nacionalizados de la secretaria de educación de Putumayo” el valor de \$181.431.452,00 fuente S.G.P. Educación - prestación de servicios; Para acreditar los recursos en el proyecto denominado “Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo nasa, vigencia 2025 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo”.
11. Que la *Secretaria de Educación Departamental*, mediante memorial radicado de fecha 14 de marzo 2025, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contr acreditando del proyecto denominado “Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo Kamentsa vigencia 2025 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo” el valor de \$314.748.223,00 fuente S.G.P.-CSF-Otros gastos administrativos SED; Para acreditar los recursos en el proyecto denominado “Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo inga, vigencia 2025, en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo”.
  12. Que la *Secretaria de Educación Departamental*, mediante memorial radicado de fecha 14 de marzo 2025, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contr acreditando del proyecto denominado “Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo Embera Chami, vigencia 2025 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo” el valor de \$828.031.826,33 fuente S.G.P.-CSF-Otros gastos administrativos SED; Para acreditar los recursos en el proyecto denominado “Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo Embera, vigencia 2025 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo”.
  13. Que la *Secretaria de Educación Departamental*, mediante memorial radicado de fecha 11 de marzo 2025, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contr acreditando del proyecto denominado “Consolidación del pago de obligaciones salariales, vigencia 2025, a docentes, directivos docentes y administrativos y pago de mesadas pensionales a docentes nacionalizados de la secretaria de educación de Putumayo” el valor de \$18.520.200,66 fuente S.G.P. Educación - prestación de servicios; Para acreditar los recursos en el proyecto denominado “Dotación de vestido y calzado de labor a los docentes y administrativos, vigencia 2025, de la secretaria de educación del departamento de Putumayo”.
  14. Que la *Secretaria de Salud Departamental*, mediante memorial radicado de fecha 12 de marzo 2025, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contr acreditando del proyecto denominado “Fortalecimiento de la promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores en el Departamento de Putumayo” el valor de \$ 1.239.148.868,00 fuente Programas Nacionales 2025, el valor de \$ 855.696.756,00 fuente ICLD – Inversión y el valor de \$ 205.822.394,00 SGP - CSF - Salud - Salud Publica, igualmente contr acreditar del proyecto “Fortalecimiento de las acciones de Zoonosis en el Departamento del Putumayo” el valor de \$150.000.000,00 fuente SGP - CSF - Salud - Salud Publica; Para acreditar los recursos en el proyecto denominado “Fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis en el Departamento del Putumayo”.
  15. Que la *Secretaria de Salud Departamental*, mediante memorial radicado de fecha 13 de marzo 2025, solicita realizar adición de recursos por mayor valor asignado, teniendo en cuenta que se apropió en el decreto de liquidación presupuestal No.380 del 31 de diciembre 2024 el valor de \$18.760.413.021,00 y el valor asignado por el Departamento Nacional de Planeación-DNP mediante documentos de distribución DD SGP-95-2024 y DD SGP-98-2025 asciende a la suma de \$21.735.774.474,00, por lo tanto se hace necesario incorporar al presupuesto la diferencia de \$2.975.361.453,00 así: al proyecto denominado “Fortalecimiento de las acciones de Gestión de la Salud Publica en el Departamento del Putumayo” el valor de \$654.205.586,20 fuente SGP - CSF - Salud -





Salud Pública, al proyecto "Fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el Departamento del Putumayo" el valor de \$ 280.373.822,80 fuente SGP - CSF - Salud - Salud Pública y al proyecto "Fortalecimiento financiero para la operación corriente de las Empresas Sociales del Estado del Departamento del Putumayo" el valor de \$ 2.040.782.044,00 fuente S.G.P. salud prest serv pobla pobr no afiliada.

16. Que la Secretaria de Salud Departamental, mediante memorial radicado de fecha 13 de marzo 2025, solicita realizar adición de recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante resolución No.00002230 del 18 de noviembre 2024 por valor de \$172.430.000,00, para ser adicionados al proyecto denominado "Fortalecimiento del programa Convivencia Social y Salud Mental en el Departamento del Putumayo".
17. Que Indercultura Putumayo, mediante memorial radicado de fecha 12 de marzo 2025, solicita realizar traslado de recursos entre diferentes productos del proyecto "Fortalecimiento al fomento de la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz en el departamento de Putumayo", contracreditar del producto "Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios" el valor de \$ 40.000.000,00 fuente Tasa prodeporte y recreación; Para acreditar los recursos en el producto "Servicio de Escuelas Deportivas"
18. Que Indercultura Putumayo, mediante memorial radicado de fecha 12 de marzo 2025, solicita realizar traslado de recursos entre diferentes productos del proyecto "Fortalecimiento al fomento de la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz en el departamento de Putumayo", contracreditar del producto "Servicio de educación informal en recreación" el valor de \$ 220.000.000,00 fuente Tasa prodeporte y recreación; Para acreditar los recursos en el producto "Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte".
19. Que la Secretaria de Infraestructura Departamental, mediante memorial radicado de fecha 20 de marzo 2025, solicita realizar traslado interno de recursos entre proyectos del mismo programa, contracreditando del proyecto denominado "Mantenimiento de vías terciarias del departamento del Putumayo" el valor de \$28.670.614,00 fuente ICLD-Inversión; para ser acreditado el recurso en el proyecto "Mejoramiento Mediante Pavimento Rígido desde el Parque Principal al Embarcadero de la Inspección de Puerto Limón del Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo".
20. Que, según Acta de Consejo de Gobierno extraordinaria No. 002 del 21 de Marzo 2025, se solicitó y aprobó modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2025, teniendo en cuenta la documentación y soportes allegados, por las secretarías.

Con fundamento en lo anterior,



RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2025, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027		\$ 4.082.070.333,99
DESAFIO	CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE		\$ 4.053.399.719,99
COMPONENTE	SALUD INTEGRAL PARA LA GENTE		\$ 2.450.668.018,00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 2.450.668.018,00
PRODUCTO	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS		\$ 2.213.448.445,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	PROGRAMAS NACIONALES 2025 - RES	\$ 1.239.148.868,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD INVERSIÓN	\$ 855.696.756,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	SGP - CSF - SALUD PUBLICA	\$ 68.602.821,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SGP - CSF - SALUD PUBLICA	\$ 50.000.000,00
PRODUCTO	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN		\$ 237.219.573,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	SGP - CSF - SALUD PUBLICA	\$ 137.219.573,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SGP - CSF - SALUD PUBLICA	\$ 100.000.000,00
COMPONENTE	EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA PROMOVER LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 1.342.731.701,99



**GOBERNACIÓN DEL  
PUTUMAYO**

NIT. 800.094.162

122

28 MAR 2025

<b>PROGRAMA</b>	<b>COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA</b>		\$ 1.342.731.701,99
<b>PRODUCTO</b>	<b>SERVICIO EDUCACIÓN FORMAL POR MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES</b>		\$ 1.142.780.049,33
<b>PROYECTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO EMBERA CHAMI, VIGENCIA 2025 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO</b>	<b>S.G.P.-CSF- OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED</b>	\$ 828.031.826,33
<b>PROYECTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO KAMENTSÁ VIGENCIA 2025 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO</b>	<b>S.G.P.-CSF- OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED</b>	\$ 314.748.223,00
<b>PRODUCTO</b>	<b>SERVICIO DE DOCENCIA ESCOLAR</b>		\$ 199.951.652,66
<b>PROYECTO</b>	<b>CONSOLIDACIÓN DEL PAGO DE OBLIGACIONES SALARIALES, VIGENCIA 2025, A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS Y PAGO DE MESADAS PENSIONALES A DOCENTES NACIONALIZADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PUTUMAYO</b>	<b>S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACION DE SERVICIOS - CSF</b>	\$ 199.951.652,66
<b>COMPONENTE</b>	<b>DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN PARA LA GENTE</b>		\$ 260.000.000,00
<b>PROGRAMA</b>	<b>FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE</b>		\$ 260.000.000,00
<b>PRODUCTO</b>	<b>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS</b>		\$ 40.000.000,00
<b>PROYECTO</b>	<b>FORTALECIMIENTO AL FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO</b>	<b>TASA PRODEPORTE Y RECREACION</b>	\$ 40.000.000,00
<b>PRODUCTO</b>	<b>SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN RECREACIÓN</b>		\$ 220.000.000,00
<b>PROYECTO</b>	<b>FORTALECIMIENTO AL FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO</b>	<b>TASA PRODEPORTE Y RECREACION</b>	\$ 220.000.000,00
<b>DESAFIO</b>	<b>DESARROLLO COMPETITIVO PARA LA GENTE</b>		\$ 28.670.614,00
<b>COMPONENTE</b>	<b>TRANSPORTE Y VÍAS PARA LA GENTE</b>		\$ 28.670.614,00
<b>PROGRAMA</b>	<b>INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL</b>		\$ 28.670.614,00
<b>PRODUCTO</b>	<b>VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO</b>		\$ 28.670.614,00


**GOBERNACIÓN DEL  
PUTUMAYO**
**PROYECTO**
**MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias  
DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
**ICLD-  
INVERSIÓN**
**\$ 28.670.614,00**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2025, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027		\$ 4.082.070.333,99
DESAFIO	CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE		\$ 4.053.399.719,99
COMPONENTE	SALUD INTEGRAL PARA LA GENTE		\$ 2.450.668.018,00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 2.450.668.018,00
PRODUCTO	SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS		\$ 2.450.668.018,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	PROGRAMAS NACIONALES 2025 RES	\$ 1.239.148.868,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD INVERSIÓN	\$ 855.696.756,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	SGP - CSF - SALUD SALUD PUBLICA	\$ 355.822.394,00
COMPONENTE	EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA PROMOVER LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 1.342.731.701,99
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		\$ 1.342.731.701,99
PRODUCTO	SERVICIO EDUCACIÓN FORMAL POR MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES		\$ 1.324.211.501,33
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO NASA, VIGENCIA 2025	S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACION	\$ 181.431.452,00



122

26 MAR 2025

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

NIT. 800.094.621

	EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	DE SERVICIOS -CSF	
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO EMBERA, VIGENCIA 2025 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	S.G.P.-CSF- OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED	\$ 828.031.826,33
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO INGA, VIGENCIA 2025, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	S.G.P.-CSF- OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED	\$ 314.748.223,00
PRODUCTO	SERVICIO DE DOCENCIA ESCOLAR		\$ 18.520.200,66
PROYECTO	DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR A LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, VIGENCIA 2025, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACION DE SERVICIOS -CSF	\$ 18.520.200,66
COMPONENTE	DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN PARA LA GENTE		\$ 260.000.000,00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE		\$ 260.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS		\$ 40.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	\$ 40.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE		\$ 220.000.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	\$ 220.000.000,00
DESAFIO	DESARROLLO COMPETITIVO PARA LA GENTE		\$ 28.670.614,00
COMPONENTE	TRANSPORTE Y VIAS PARA LA GENTE		\$ 28.670.614,00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		\$ 28.670.614,00
PRODUCTO	VÍA Terciaria Mejorada		\$ 28.670.614,00



122

26 MAR 2025

GOBERNACIÓN DEL  
**PUTUMAYO**

NIT. 800.094.811

<b>PROYECTO</b>	MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO RÍGIDO DESDE EL PARQUE PRINCIPAL AL EMBARCADERO DE LA INSPECCIÓN DE PUERTO LIMÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD- INVERSIÓN	\$ 28.670.614,00
-----------------	---	--------------------	------------------

**ARTÍCULO TERCERO:** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2025, acorde a la parte considerativa, adicionando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	
PLAN DE DESARROLLO	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027		\$ 3.147.791.453,00
DESAFIO	CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE		\$ 3.147.791.453,00
COMPONENTE	SALUD INTEGRAL PARA LA GENTE		\$ 3.147.791.453,00
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA		\$ 1.107.009.409,00
PRODUCTO	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN		\$ 654.205.586,20
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SGP - CSF - SALUD - SALUD PUBLICA	\$ 654.205.586,20
PRODUCTO	SERVICIO DE GESTION DEL RIESGO PARA ABORDAR SITUACIONES ENDEMO EPIDEMICAS		\$ 280.373.822,80
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	SGP - CSF - SALUD - SALUD PUBLICA	\$ 280.373.822,80
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		\$ 172.430.000,00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RESOLUCIÓN 2230 DEL 18-11-2024	\$ 172.430.000,00
PROGRAMA	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 2.040.782.044,00
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN		\$ 2.040.782.044,00



GOBERNACIÓN DEL  
**PUTUMAYO**

NIT. 800.094.87

122

26 MAR 2025

PROYECTO	RECORTAMIENTO FINANCIERO	S.G.P. SALUD	\$ 2.040.782.044,00
	PARA LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	PREST SERV POBLA POBR NO AFILIADA	

**ARTÍCULO CUARTO:** Remítase a la Secretaría de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mocoa, a los 26 MAR 2025

  
**LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA**  
Gobernador Departamento del Putumayo (E)  
Decreto No.109 del 25/03/2025

Proyectó	Brenda Acosta Erazo	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Andrés Coy Luna	Secretaría de Planeación	Profesional Esp.de Apoyo	A
Revisó	María Helena Mesías Villota	Secretaría de Planeación	Secretaria de Planeación Dptal (e)	mm am
Revisó	Danitza Kuaran Pantoja	Despacho	Asesora de Despacho	
Revisó	Andrés Ortega Benavides	Despacho	Asesor de Despacho	